

Informe de Auditoría Independiente

TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales*

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/02450  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa  
reguladora de la actividad de  
auditoría de cuentas en España

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº S0530)



José Carlos Hernández Barrasús

1 de abril de 2016

**TDA CAM 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

## ÍNDICE

- Cuentas anuales
  - Balance de situación
  - Cuenta de pérdidas y ganancias
  - Estado de flujos de efectivo
  - Estado de ingresos y gastos reconocidos
  - Memoria
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

TDA CAM 2, F.T.A.  
Balance de situación  
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>133.964</b>	<b>161.981</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	<b>6</b>	<b>133.964</b>	<b>161.981</b>
Derechos de crédito		133.964	161.981
Participaciones hipotecarias		106.725	129.870
Certificados de transmisión hipotecaria		21.490	25.125
Activos dudosos		5.750	6.986
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(1)	-
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>40.209</b>	<b>41.639</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>7</b>	<b>201</b>	<b>72</b>
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>23.361</b>	<b>25.251</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar		365	352
Derechos de crédito		22.996	24.898
Participaciones hipotecarias		18.327	20.080
Certificados de transmisión hipotecaria		2.782	2.855
Activos dudosos		1.748	1.763
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(10)	(11)
Intereses y gastos devengados no vencidos		87	133
Intereses vencidos e impagados		62	78
Otros activos financieros		-	1
Otros		-	1
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		-	<b>3</b>
Otros		-	3
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>8</b>	<b>16.647</b>	<b>16.313</b>
Tesorería		16.647	16.313
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>174.173</b>	<b>203.620</b>

TDA CAM 2, F.T.A.  
Balance de situación  
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>143.036</b>	<b>172.263</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	9	<b>143.036</b>	<b>172.263</b>
Obligaciones y otros valores negociables		133.623	161.783
Series no subordinadas		106.423	134.583
Series subordinadas		27.200	27.200
Deudas con entidades de crédito		8.555	8.555
Préstamo subordinado		8.555	8.555
Derivados	11	858	1.925
Derivados de cobertura		858	1.925
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>32.664</b>	<b>34.371</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	9	<b>24.256</b>	<b>26.674</b>
Obligaciones y otros valores negociables		22.929	24.827
Series no subordinadas		22.856	24.699
Intereses y gastos devengados		73	128
Deudas con entidades de crédito		351	264
Intereses y gastos devengados		15	17
Intereses vencidos e impagados		336	247
Derivados	11	976	1.583
Derivados de cobertura		976	1.583
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>8.408</b>	<b>7.697</b>
Comisiones		8.401	7.691
Comisión sociedad gestora		6	8
Comisión agente financiero/pagos		2	3
Comisión variable - resultados realizados		8.393	7.680
Otros		7	6
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(1.527)</b>	<b>(3.014)</b>
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>	11	<b>(1.527)</b>	<b>(3.014)</b>
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>174.173</b>	<b>203.620</b>

TDA CAM 2, F.T.A.  
 Cuenta de pérdidas y ganancias  
 31 de diciembre

	Miles de euros	
	2015	2014
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>2.982</b>	<b>4.217</b>
Derechos de crédito	2.976	4.179
Otros activos financieros	6	38
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	<b>(617)</b>	<b>(1.202)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	(530)	(1.094)
Deudas con entidades de crédito	(87)	(108)
<b>3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<b>(1.494)</b>	<b>(1.968)</b>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>871</b>	<b>1.047</b>
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>	<b>(1)</b>	<b>-</b>
Otros	(1)	-
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>(854)</b>	<b>(1.046)</b>
Servicios exteriores	(87)	(29)
Servicios de profesionales independientes	(87)	(29)
Otros gastos de gestión corriente	(767)	(1.017)
Comisión de sociedad gestora	(38)	(45)
Comisión del agente financiero/pagos	(10)	(19)
Comisión variable - resultados realizados	(713)	(947)
Otros gastos	(6)	(6)
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>(16)</b>	<b>(1)</b>
Deterioro neto de derechos de crédito	(16)	(1)
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>11. Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>C) RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



TDA CAM 2, F.T.A.  
Estado de flujos de efectivo  
31 de diciembre

Nota	Miles de euros	
	2015	2014
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION</b>	<b>365</b>	<b>972</b>
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>782</b>	<b>1.037</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	3.038	4.232
Intereses pagados por valores de titulización	(583)	(1.165)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	(1.681)	(2.069)
Intereses cobrados de inversiones financieras	8	39
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>	<b>(51)</b>	<b>(65)</b>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(39)	(46)
Comisiones pagadas al agente financiero	(12)	(19)
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(366)</b>	<b>-</b>
Otros	(366)	-
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION</b>	<b>(31)</b>	<b>(2.405)</b>
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones</b>	<b>65</b>	<b>(2.369)</b>
Cobros por amortización de derechos de crédito	30.066	32.777
Pagos por amortización de valores de titulización	(30.001)	(35.146)
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(96)</b>	<b>(36)</b>
Administraciones públicas - Pasivo	(2)	(1)
Otros deudores y acreedores	(94)	(35)
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>334</b>	<b>(1.433)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	8	16.313
Efectivo o equivalentes al final del periodo	8	16.647

**TDA CAM 2, F.T.A.**  
**Estado de ingresos y gastos reconocidos**  
**31 de diciembre**

	Miles de euros	
	2015	2014
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(7)	(225)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(7)	(225)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1.494	1.968
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(1.487)	(1.743)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

#### a) Constitución y objeto social

TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, (en adelante “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 27 de junio de 2003, agrupando inicialmente un importe total de participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca de 1.099.999.999,98 euros. La fecha de desembolso que marcó el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 3 de julio de 2003 (Nota 6).

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 26 de junio de 2003 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión inicial de bonos de titulización por 1.100.000.000 euros (Nota 9).

El activo del Fondo está integrado por participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca emitidas por Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) sobre préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una Sociedad de Tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario (en adelante, “Préstamos Hipotecarios 1”). El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representa un importe total de 958.506.777,71 euros.

El resto de los préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de los correspondientes certificados de transmisión de hipoteca, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario (en adelante, “Préstamos Hipotecarios 2”). El saldo nominal pendiente de los mencionados Préstamos Hipotecarios 2 en ningún caso excede del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas. El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representa un importe total de 141.493.222,27 euros.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de participaciones y certificados de préstamos hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

#### **b) Duración del Fondo**

El Fondo se extinguirá en todo caso al amortizarse íntegramente las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

**c) Recursos disponibles del Fondo**

Los recursos disponibles del Fondo en cada fecha de pago son iguales a la suma:

- Los importes depositados en la cuenta de reinversión y los rendimientos producidos por dichos importes, incluyendo en dichos importes el correspondiente al Fondo de Reserva.
- El saldo de la cuenta de tesorería abierta en el Agente Financiero, incluyendo los rendimientos producidos por dicho saldo.
- Adicionalmente estará disponible, en su caso y cuando corresponda, el importe de la liquidación de los activos del Fondo que tenga como origen las participaciones y los certificados.

**d) Insolvencia del Fondo**

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos e impuestos.

Gastos que sean a cargo del Fondo, en concreto, los extraordinarios que se originen como consecuencia de la defensa de los intereses del Fondo y de los titulares de los Bonos A y B, así como impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo.

2. Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.

3. Pago, en su caso, a Caja de Ahorros de Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) de la cantidad neta a pagar derivada del Contrato de swap.

4. Pago de intereses de los Bonos A.

5. Pago de intereses de los Bonos B.

En el caso de que 1) el saldo nominal pendiente de las participaciones y los certificados no fallidos con impagos iguales o superiores a 90 días fuera superior al 5,3% del saldo nominal pendiente de todas las participaciones y los certificados, y 2) los Bonos de la Serie A no hubiesen sido amortizados en su totalidad, el pago de estos intereses quedará postergado, pasando a ocupar la posición octava (8) siguiente de este orden de prelación.

6. Amortización de principal de los Bonos A.
7. Dotación del Fondo de Reserva.
8. En el caso del número (5) anterior, intereses de los Bonos de la Serie B.
9. Amortización de principal de los Bonos B.

Amortización de principal de los Bonos B, teniendo en cuenta que la amortización de los Bonos B no comenzará hasta que no estén totalmente amortizados los Bonos A. En su caso, si se liquida el contrato de swap, se procederá al pago liquidativo que corresponda al Fondo.

10. Intereses devengados por el Préstamo por gastos iniciales.
11. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
12. Remuneración fija del Préstamo Participativo.
13. Amortización del principal del Préstamo para gastos iniciales.
14. Amortización del principal del Préstamo Subordinado.
15. Amortización del Préstamo Participativo.
16. Remuneración variable del Préstamo Participativo (comisión variable de la entidad emisora).

#### Otras Reglas

En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los recursos disponibles del Fondo, se aplican a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se sitúan, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengan intereses adicionales.

**e) Gestión del Fondo**

De acuerdo con la normativa legal aplicable los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora recibe una comisión trimestral igual a una cuarta parte del 0,0215% del saldo nominal pendiente de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca en la fecha de pago inmediatamente anterior. La comisión en cada fecha de pago no podrá ser inferior a la cuarta parte de 27.500 euros. El importe mínimo de la comisión de gestión de la Sociedad Gestora será actualizado al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2004) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística u organismo que lo sustituya.

**f) Administrador de los derechos de crédito**

Grupo Banco Sabadell (anteriormente Caja de Ahorros del Mediterráneo), no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los derechos de crédito.

**g) Agente Financiero del Fondo**

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con el Instituto de Crédito Oficial (en adelante, "el I.C.O."), un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.
- El I.C.O. se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses.

- El Agente de pagos recibe una remuneración igual a 3.000 euros trimestrales, pagaderos en cada fecha de pago, más el 0,00324% del saldo nominal pendiente de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca en cada fecha de pago.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody's y Fitch a I.C.O., con fecha 13 de agosto de 2012 se procedió a sustituir a I.C.O. en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

Con fecha 4 de febrero de 2015 se firmó un nuevo contrato por el que se sustituyó a Barclays Bank PLC como Agente de Pagos y tenedor de la Cuenta de Tesorería por BNP Paribas.

Con fecha 23 de septiembre de 2015, se firmó el contrato por el que se sustituyó a BNP Paribas como Agente de Pagos y tenedor de la Cuenta de Tesorería por Société Générale recibiendo una remuneración de 2.250 euros trimestrales

#### **h) Contraparte del swap**

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con CECA (actualmente Cecabank) un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

Como consecuencia de la rebaja de la calificación crediticia otorgada por las agencias de calificación a Cecabank, el 12 de septiembre de 2013 se canceló el contrato de permuta financiera indicado en la Nota 11. En la misma fecha se suscribió un nuevo contrato entre la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y J.P. Morgan Securities, PLC, bajo la modalidad de 1992 ISDA Master Agreement en términos similares al contrato previo firmado con Cecabank, exceptuando el pago del importe a que ascienda en la Fecha de Pago correspondiente la comisión devengada por el contrato de administración para el nuevo administrador, en caso de sustitución del Cedente como administrador de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo.

#### **i) Contraparte de los préstamos subordinados**

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) un préstamo subordinado, un préstamo participativo y un préstamo para gastos iniciales.



#### **j) Normativa legal**

El Fondo se constituyó al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- (iv) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y sus sucesivas modificaciones.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

#### **k) Régimen de tributación**

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

#### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2015. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

#### **b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales**

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j); y

#### **c) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2015 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2014.

**d) Agrupación de partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos reconocidos.

**e) Elementos recogidos en varias partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

**3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS**

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

**a) Empresa en funcionamiento.**

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

**b) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

**c) Corriente y no corriente**

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

#### **d) Activos dudosos**

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

#### **e) Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

##### Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

##### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

**f) Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización, que aún no han sido pagados.

**g) Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

## Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

### **h) Ajustes por periodificación**

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

### **i) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

### **j) Coberturas contables**

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.



De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2009 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas de cobertura porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

#### **k) Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Derechos de crédito**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtiene durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están calificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.

- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2015 y 2014 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

#### **l) Activos no corrientes mantenidos para la venta**

En esta categoría se incluyen, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad.

La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

El Fondo registra, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recupera, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- Su venta ha de ser altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial, por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior a seis meses.

Posteriormente los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores de valor razonable (menos los costes de venta), aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta se clasificarán de acuerdo a su naturaleza según el fin para el que el activo sea dedicado.

#### **4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES**

Durante el ejercicio 2015 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

#### **5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS**

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

##### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 9 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

### **Riesgo de concentración**

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los bonos de titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los derechos de crédito a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo del informe de gestión.

## Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, que unido a la disposición del Fondo de Reserva por debajo de los niveles mínimos establecidos en el Folleto, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2015 y 2014:

	Miles de euros	
	2015	2014
Derechos de crédito	156.960	186.879
Deudores y otras cuentas a cobrar	365	352
Otros activos financieros	-	1
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	16.647	16.313
Total riesgo	<u>173.972</u>	<u>203.545</u>



## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2015		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	365	365
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	106.725	18.327	125.052
Certificados de transmisión hipotecaria	21.490	2.782	24.272
Activos dudosos	5.750	1.748	7.498
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1)	(10)	(11)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	87	87
Intereses vencidos e impagados	-	62	62
	<u>133.964</u>	<u>23.361</u>	<u>157.325</u>
	Miles de euros		
	2014		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	352	352
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	129.870	20.080	149.950
Certificados de transmisión hipotecaria	25.125	2.855	27.980
Activos dudosos	6.986	1.763	8.749
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(11)	(11)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	133	133
Intereses vencidos e impagados	-	78	78
	<u>161.981</u>	<u>25.250</u>	<u>187.231</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	1	1

## **6.1 Derechos de crédito**

Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un título múltiple representativo de las participaciones y certificados.
- Cada cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el título múltiple emitido por él mismo, representativo de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación o certificado.
- En el momento de constitución del Fondo, los préstamos hipotecarios participados eran todos a tipo de interés variable, con períodos de revisión de 1 año. Algunos préstamos tenían un período inicial a tipo fijo. No obstante, tras la desaparición de los tipos de referencia IRPH (Índice de Referencia de Préstamos Hipotecarios) del conjunto de bancos y del conjunto de cajas de ahorro, algunos de los préstamos hipotecarios referenciados a estos índices han pasado a tener un tipo de interés fijo, tal y como se puede apreciar en el Estado S.05.5 (Cuadro D).
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación o certificado a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la entidad emisora por dichos préstamos.

- El Fondo tendrá derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca. Los pagos a realizar por la Entidad Emisora al Fondo se realizarán en la cuenta abierta a nombre de éste en Banco de España por escrito. Asimismo, el Fondo dispondrá en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el contrato de servicios financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realizará todos los pagos en fecha de pago.
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni establece pactos de recompra de tales participaciones y certificados.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- Las participaciones y los certificados de transmisión de hipoteca representados en un título múltiple se encuentran depositados en Agente Financiero.
- Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de la emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario. El resto de préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de los certificados de transmisión de hipoteca del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario.
- Las características mínimas que deben cumplir los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada Emisor de participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
  - Los préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.

- Con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma Entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.
  - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la “cartera previa” de las Entidades coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la Entidad que efectuó la tasación.
  - Los bienes hipotecados fueron tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
  - Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 3 de julio de 2003.
  - En caso de liquidación anticipada del Fondo, el Emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca emitidos, correspondientes a préstamos hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.
  - Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca.

En el supuesto de que algún emisor acordara la modificación del interés de algún préstamo hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Dicha modificación no podrá realizarse cuando el tipo medio de la cartera se sitúe por debajo del tipo de referencia de los bonos más el margen del bono de la clase subordinada.

En el supuesto de que, aun respetando el límite de la renegociación, el tipo medio de la cartera fuera inferior al tipo de referencia de los bonos más 0,700%, el Cedente se compromete a abonar al Fondo la diferencia entre el tipo medio de la cartera y el tipo de referencia de los bonos más 0,700%.

Tal y como refleja el folleto, en general, el Cedente, respecto a los Préstamos que administre, se compromete frente a la Sociedad Gestora y al Fondo:

- (i) A realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los Préstamos Hipotecarios, ya sea en vía judicial o extrajudicial.
- (ii) A realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los Préstamos Hipotecarios.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

Miles de euros				
2015				
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	149.950	-	(24.898)	125.052
Certificados de transmisión hipotecaria	27.980	-	(3.708)	24.272
Activos dudosos	8.749	-	(1.251)	7.498
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(11)	-	-	(11)
Intereses y gastos devengados no vencidos	133	2.931	(2.977)	87
Intereses vencidos e impagados	78	-	(16)	62
	<u>186.879</u>	<u>2.931</u>	<u>(32.850)</u>	<u>156.960</u>
Miles de euros				
2014				
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	178.009	-	(28.059)	149.950
Certificados de transmisión hipotecaria	31.955	-	(3.975)	27.980
Activos dudosos	9.498	-	(749)	8.749
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(11)	-	-	(11)
Intereses y gastos devengados no vencidos	172	4.128	(4.167)	133
Intereses vencidos e impagados	92	-	(14)	78
	<u>219.715</u>	<u>4.128</u>	<u>(36.964)</u>	<u>186.879</u>

El saldo registrado como disminuciones de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión hipotecaria, incluye a 31 de diciembre de 2015, 145 miles de euros (2014: 73 miles de euros) que se corresponden con el principal de los derechos de crédito considerados como fallidos y que han sido dados de baja de balance durante el ejercicio o dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 el movimiento de los derechos de crédito fallidos ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo inicial	1	-
Adiciones	16	1
Recuperaciones de fallidos en efectivo	-	-
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	<u>17</u>	<u>1</u>

Al 31 de diciembre de 2015 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 3,21% (2014: 3,59%).

Al 31 de diciembre de 2015 el tipo de interés medio de la cartera era del 1,81% (2014: 2,13%), con un tipo máximo de 4,99% (2014: 5,49%) y mínimo inferior al 1% (2014: inferior al 1%).

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 2.976 miles de euros (2014: 4.179 miles de euros), de los que 87 miles de euros (2014: 133 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 62 miles de euros (2014: 78 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo inicial	(11)	(11)
Dotaciones	-	-
Recuperaciones	-	-
Traspasos a fallidos	-	-
Saldo final	<u>(11)</u>	<u>(11)</u>

Al 31 de diciembre de 2015 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 16 miles euros (2014: mil euros de pérdida), registrada en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito”. El movimiento del mismo en los ejercicios de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Deterioro derechos de crédito	-	-
Reversión del deterioro	-	-
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	(16)	(1)
Recuperación de intereses no reconocidos	-	-
Deterioro neto derechos de crédito	<u>(16)</u>	<u>(1)</u>

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2015 ha ascendido a 45 miles de euros (2014: 51 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2015 ni al 31 de diciembre de 2014 se han realizado reclasificaciones de activos.

El desglose por vencimientos de los “Derechos de crédito”, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros							
	2015							
	2016	2017	2018	2019	2020	2021 a 2025	Resto	Total
Derechos de crédito	<u>22.856</u>	<u>20.108</u>	<u>18.301</u>	<u>17.100</u>	<u>15.496</u>	<u>46.644</u>	<u>16.317</u>	<u>156.822</u>
	Miles de euros							
	2014							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020 a 2024	Resto	Total
Derechos de crédito	<u>24.698</u>	<u>21.992</u>	<u>20.213</u>	<u>18.387</u>	<u>17.302</u>	<u>57.459</u>	<u>26.628</u>	<u>186.679</u>

## 7. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA SU VENTA

El saldo que figura en el balance de situación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se corresponde con los activos adjudicados al cierre del ejercicio.

El movimiento de los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo inicial	72	-
Altas	129	72
Bajas	-	-
Saldo final	<u>201</u>	<u>72</u>

El saldo final de activos no corrientes mantenidos para la venta para el ejercicio 2015, por importe de 201 miles de euros, se explica por altas por importe de 129 miles de euros (145 miles de euros de importe bruto de derechos de crédito dados de baja, menos 16 miles de euros de pérdidas como consecuencia del alta del adjudicado).

El saldo final de activos no corrientes mantenidos para la venta para el ejercicio 2014, por importe de 72 miles de euros, se explica por altas por importe de 72 miles de euros (72 miles de euros de importe bruto de derechos de crédito dados de baja).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.



Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la información agrupada por valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados, de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente considerados es la siguiente:

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	2015					
	Miles de euros			Miles de euros		
	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo (**)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Costes medios de adjudicación	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	201	(16)	21%	(*)	32	21
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-

(\*) Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan

(\*\*) Este resultado está incluido dentro del importe de 16 miles de euros correspondiente a la pérdida neta procedente de los activos fallidos (Nota 6).

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	2014					
	Miles de euros			Miles de euros		
	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Costes medios de adjudicación	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	72	(1)	0%	(*)	-	-
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-

(\*) Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la propiedad real de los inmuebles adjudicados pertenece al Fondo.

## 8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en el Agente Financiero (ver Nota 1.g) como materialización de una cuenta de tesorería y de una cuenta de reinversión, que será movilizadora sólo en cada fecha de pago. La cuenta de reinversión devenga intereses al Euribor 3 meses mientras que la cuenta de tesorería devenga intereses al tipo Eonia diario liquidándose por meses naturales.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2015	2014
Tesorería	<u>16.647</u>	<u>16.313</u>
	<u>16.647</u>	<u>16.313</u>

Ni a 31 de diciembre de 2015, ni a 31 de diciembre de 2014 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería y reinversión por importe significativo.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por la Entidad Emisora en concepto de Préstamo Participativo destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de recursos disponibles. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin. El nivel mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 1,25% de la suma del importe inicial de la emisión de bonos, y (ii) el 2,50% del saldo nominal pendiente de la emisión de bonos sobre el riesgo a corto plazo otorgada o aceptable como tal por la agencia de calificación,

El nivel mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,75% del saldo inicial de la emisión de bonos.

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2015 y 2014, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago
Saldo al 31 de diciembre de 2013	8.555	7.019	17.746
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.01.14	8.555	6.567	10.630
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.04.14	8.555	6.296	9.651
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.07.14	8.555	6.344	9.335
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.10.14	8.555	6.690	9.107
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>8.555</u>	<u>6.690</u>	<u>16.313</u>
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.01.15	8.555	7.103	10.417
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.04.15	8.555	7.456	9.711
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.07.15	8.555	7.546	10.101
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.10.15	8.555	8.127	10.441
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>8.555</u>	<u>8.127</u>	<u>16.647</u>

En la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el Fondo de Reserva ha alcanzado su nivel requerido.

## 9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2015		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	106.423	22.856	129.279
Series subordinadas	27.200	-	27.200
Intereses y gastos devengados	-	73	73
	<u>133.623</u>	<u>22.929</u>	<u>156.552</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	8.555	-	8.555
Intereses y gastos devengados	-	15	15
Intereses vencidos e impagados	-	336	336
	<u>8.555</u>	<u>351</u>	<u>8.906</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	858	976	1.834
	<u>858</u>	<u>976</u>	<u>1.834</u>
	Miles de euros		
	2014		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	134.583	24.699	159.282
Series subordinadas	27.200	-	27.200
Intereses y gastos devengados	-	128	128
	<u>161.783</u>	<u>24.827</u>	<u>186.610</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	8.555	-	8.555
Intereses y gastos devengados	-	17	17
Intereses vencidos e impagados	-	247	247
	<u>8.555</u>	<u>264</u>	<u>8.819</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	1.925	1.583	3.508
	<u>1.925</u>	<u>1.583</u>	<u>3.508</u>

Los vencimientos contractuales de las deudas por obligaciones y otros valores negociables, así como los correspondientes a deudas con entidades de crédito, no son determinados ni determinables, por depender la amortización de estos pasivos de la liquidez que generará el Fondo, la cual se aplicará a la amortización de estos pasivos.

## 9.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de dos series de bonos de titulización, con las siguientes características:

Importe nominal		1.100.000.000 euros.
Número de bonos		11.000: 10.728 Bonos Serie A 272 Bonos Serie B
Importe nominal unitario		100.000 euros.
Interés variable	Bonos Serie A: Bonos Serie B:	Euribor 3 meses + 0,225% Euribor 3 meses + 0,700%
Forma de pago		Trimestral.
Fechas de pago de intereses		26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses		3 de julio de 2003.
Fecha del primer pago de intereses		27 de octubre de 2003.
Amortización		La amortización de los Bonos A y B se realizará a prorrata entre los bonos de la Serie que corresponda amortizar (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:  a) La diferencia positiva en esa fecha de pago entre el saldo nominal pendiente de los bonos (previo a la amortización que se realice en esa fecha de pago) y el saldo nominal pendiente de las participaciones y los certificados no fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la fecha de pago (estimado conforme al cuadro de amortización de la cartera de participaciones y certificados), sin tener en cuenta el importe correspondiente a las amortizaciones anticipadas del mes natural anterior al de la fecha de pago; y

b) Los recursos disponibles en esa fecha de pago, deducidos los siguientes importes:

- Gastos e impuestos.
- Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.
- Pago de la cantidad neta a pagar derivada del contrato de swap.
- Pago de intereses de los Bonos A.
- Pago de intereses de los Bonos B.

La amortización de los Bonos B comenzará únicamente cuando están íntegramente amortizados los Bonos A.

Vencimiento

Los bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2015 y 2014, sin considerar las correcciones, de valor por deterioro, ha sido la siguiente:

	Miles de euros	
	2015	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	159.282	27.200
Amortización	(30.003)	-
Saldo final	<u>129.279</u>	<u>27.200</u>
	Miles de euros	
	2014	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	194.427	27.200
Amortización	(35.145)	-
Saldo final	<u>159.282</u>	<u>27.200</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad.

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 530 miles de euros (2014: 1.094 miles de euros), de los que 73 miles de euros (2014: 128 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables” del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2015 y 2014 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2015	2014
Serie A	0,17%	0,31%
Serie B	0,65%	0,79%

Las agencias de calificación fueron Moody's Investors Service España, S.A. y Fitch Rating España, S.A.

- El nivel de calificación inicial otorgado por Moody's para los Bonos A fue de Aaa y para los Bonos B de A2. Por otro lado, Fitch dio una calificación de AAA para los Bonos A y de A para los Bonos B.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

## 9.2 Deudas con entidades de crédito

Los préstamos concedidos al Fondo por los emisores tienen las siguientes características:

### PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>998</u>
Saldo inicial	<u><u>998</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014:	Completamente amortizado.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.
Finalidad:	Pago de los gastos iniciales correspondientes a los bonos.
Amortización:	Se realiza en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tuvo lugar en la primera fecha de pago (27 de octubre de 2003).

### PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>3.500</u>
Saldo Inicial	<u><u>3.500</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014:	Completamente amortizado.
Desembolso	La entrega del importe del Préstamo Subordinado se realizó el día hábil anterior a la primera fecha de pago (27 de octubre de 2003), mediante su ingreso en la cuenta abierta a nombre del Fondo en el Agente Financiero.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.



Vencimiento final:	Fecha de liquidación del Fondo.
Finalidad:	A cubrir el desfase correspondiente a la primera fecha de pago del Fondo entre el devengo y cobro de los intereses de las participaciones y los certificados.
Amortización:	Se realizó en cada fecha de pago reduciendo el principal nominal pendiente en función de las necesidades de recursos para cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de intereses de las participaciones y los certificados.

### PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>13.750</u>
Saldo inicial	<u><u>13.750</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	8.555 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2014	8.555 miles de euros.

Finalidad:	Dotación inicial del Fondo de Reserva.
Amortización:	Se realiza en cada fecha de pago por un importe igual al importe en que en cada fecha de pago se reduzca el nivel mínimo del Fondo de Reserva.
Remuneración:	Debido al carácter subordinado del Préstamo Participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los bonos, la remuneración del Préstamo Participativo tiene dos componentes, uno de carácter conocido e igual para todos los prestamistas y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo, distinto para cada uno de los prestamistas:

- “Remuneración fija”: El saldo nominal pendiente del Préstamo Participativo devenga un tipo de interés variable igual al tipo de referencia de los bonos (Euribor 3 meses) más 1%.
- “Remuneración variable”: Es igual a la diferencia positiva entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca agrupados en el Fondo emitidos por cada prestamista inicial y los gastos (incluyendo impuestos), netos de los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a las mismas.

Durante los ejercicios de 2015 y 2014 no se han producido adiciones ni amortizaciones de las deudas con entidades de crédito.

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de deudas con entidades de crédito por importe total de 87 miles de euros (2014: 108 miles de euros), de los que 15 miles de euros (2014: 17 miles de euros), se encuentran pendientes de vencimiento y 336 miles de euros (2014: 247 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance de situación.

## 10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Miles de euros	
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
	Real	Real
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	21.590	23.031
Cobros por amortizaciones anticipadas	5.997	7.881
Cobros por intereses ordinarios	2.871	3.994
Cobros por intereses previamente impagados	167	238
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	2.128	1.798
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	30.001	35.146
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	384	900
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	201	266
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período (SWAP)	1.681	2.070

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2015 y 2014:

- Ejercicio 2015

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	Ejercicio 2015			
	Real			
	26/01/2015	27/04/2015	27/07/2015	26/10/2015
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	7.624	8.379	6.959	7.039
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	125	107	81	71
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	54	52	48	47
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	494	435	407	345

- Ejercicio 2014

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	Ejercicio 2014			
	Real			
	27/01/2014	28/04/2014	28/07/2014	27/10/2014
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	9.101	9.526	8.663	7.857
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	221	246	250	183
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	64	69	71	63
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	595	509	466	500

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última, como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2015	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,42%	1,81%
Tasa de amortización anticipada	10%	3,21%
Tasa de fallidos	0,30%	0% / 0,01%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	N/A	3,99% / 4,93%
Loan to value medio	65,23%	32,86%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	26/10/2015	26/04/2018
	Ejercicio 2014	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,42%	2,13%
Tasa de amortización anticipada	10%	3,59%
Tasa de fallidos	0,30%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	N/A	4,07% / 4,80%
Loan to value medio	65,23%	35,22%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	26/10/2015	26/01/2018

Ni al 31 de diciembre de 2015 ni 2014 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de bonos en circulación.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias (Fondo de Reserva) para hacer frente al pago de las series (ver Nota 8).

Ni durante 2015 ni durante 2014 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de remuneración variable del préstamo participativo del Fondo.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	7.680	6.733
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Comisión variable – resultados realizados en cuenta de pérdidas y ganancias	713	947
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-
Otros	-	-
Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	<u>8.393</u>	<u>7.680</u>

## 11. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con CECA (actualmente Cecabank) un Contrato de permuta financiera de intereses o swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación:

Parte A:	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Parte B:	CECA (actualmente Cecabank)
Fechas de liquidación:	26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre. La primera fecha de pago del Fondo fue el 27 de octubre de 2003.
Periodos de liquidación:	Días transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tuvo lugar entre la fecha de desembolso (3 de julio de 2003) y el 27 de octubre de 2003.
Cantidades a pagar por la Parte A:	Suma de los intereses efectivamente cobrados hasta el último día del mes anterior a la finalización del periodo de liquidación.
Cantidades a pagar por la Parte B:	En cada fecha de liquidación, la Parte B abonará una cantidad que resultará de la aplicación de las reglas siguientes: <ul style="list-style-type: none"><li>- Se procederá al cálculo de los “importes nominales individuales” correspondientes a cada uno de los préstamos hipotecarios sobre los que se hayan satisfecho los intereses cobrados, percibidos por el Fondo en cada fecha de cobro. Para ello se dividirán (a) las sumas percibidas por el Fondo de concepto de intereses en cada uno de los préstamos hipotecarios, entre (b) el tipo de interés del préstamo vigente en esa fecha de cobro.</li><li>- Se procederá a la suma de los “importes nominales individuales”. El resultado será el “importe nominal del periodo de liquidación”.</li><li>- La Parte B abonará una cantidad equivalente a multiplicar el “importe nominal del periodo de liquidación” por el tipo de interés EURIBOR a 3 meses más el diferencial medio ponderado de los bonos más 0,60%.</li></ul>

Incumplimiento del contrato En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el Contrato.

Vencimiento del contrato Fecha de liquidación del Fondo.

Según se indica en la Nota 1.h, en el ejercicio 2013 se canceló el contrato de permuta financiera con Cecabank, y se suscribió un nuevo contrato entre la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y J.P. Morgan Securities, PLC, bajo la modalidad de 1992 ISDA Master Agreement en términos similares al contrato previo firmado con Cecabank.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2015	2014
Tasa de amortización anticipada	0,31%	0,33%
Tasa de impago	3,60%	4,23%
Tasa de fallido	0,04%	0,08%

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2015 el valor razonable negativo a corto plazo de 976 miles de euros (2014: 1.583 miles de euros de valor negativo) y el valor razonable negativo a largo plazo de 858 miles de euros (2014: 1.925 miles de euros de valor razonable negativo).

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo tiene registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance de situación un importe deudor de 1.527 miles de euros (2014: 3.014 miles de euros de importe deudor).

Al 31 de diciembre de 2015, el resultado neto negativo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 1.494 miles de euros (2014: 1.968 miles de euros de resultado neto negativo).



## **12. SITUACIÓN FISCAL**

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que se cumplan los requisitos siguientes:

- Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
- Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en caso de inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

### **13. OTRA INFORMACIÓN**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2015 y 2014, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2015 han sido 5 miles de euros (2014: 5 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

### **14. HECHOS POSTERIORES**

En la Fecha de Pago del 26 de enero de 2016, el Fondo de Reserva ha alcanzado su nivel requerido.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún otro hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

**ANEXO I**

**a la Memoria del ejercicio 2015**

Denominación del Fondo	TDA CAM 2, FTA
Denominación del Compartimento	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	31/12/2015
Periodo	

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO A**

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación Inicial		27/06/2003	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	5.086	0030	131.541.000	0060	5.637	0090	157.514.000	0120	16.132	0150	958.421.000
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	699	0031	25.280.000	0061	738	0091	29.167.000	0121	1.943	0151	141.547.000
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Credulas Hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a Viviendas	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a Empresas	0006		0035		0065		0095		0125		0155	
Préstamos Corporativos	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Créditos a Titulares	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Bonos a Titulares	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Bonos a Subordinada	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Créditos MAPP	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Préstamos al Consumo	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Préstamos Automoción	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Arrendamiento Financiero	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Cuentas a Cobrar	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Derechos de Crédito Futuros	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Otros	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>5.785</b>	<b>0050</b>	<b>156.821.000</b>	<b>0080</b>	<b>6.375</b>	<b>0110</b>	<b>186.681.000</b>	<b>0140</b>	<b>18.075</b>	<b>0170</b>	<b>1.099.968.000</b>

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre

Denominación del Fondo:	TDA CAM 2, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2015

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

#### CUADRO B

	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2015 - 31/12/2015	01/01/2014 - 31/12/2014	0205	0215
<b>Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada</b>				
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	-16.000	0205	-1.000
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	-129.000	0207	-72.000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-23.718.000	0210	-24.827.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-5.997.000	0211	-7.881.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	-943.161.000	0212	-913.318.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
<b>Principal pendiente cierre del periodo (2)</b>	0204	156.822.000	0214	186.681.000
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)</b>	0205	3,21	0215	3,59

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.

Denominación del Fondo: TDA CAM 2, FTA  
 D Denominación del Compañero: Colono  
 Estados asociados: Realización de Activos, Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, S.A.  
 Período: 31/12/2015

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total		
		Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	0700	126	0710	2.000	0720	3.573.000	0750	4.004.000
De 1 a 3 meses	0701	61	0711	44.000	0721	1.946.000	0751	1.946.000
De 3 a 6 meses	0702	10	0712	17.000	0722	1.000.000	0752	1.000.000
De 6 a 12 meses	0703	6	0713	6.000	0723	249.000	0753	270.000
De 12 meses a 2 años	0706	23	0716	53.000	0726	144.000	0756	152.000
Más de 2 años	0709	135	0719	632.000	0729	5.359.000	0759	7.19.000
<b>Total</b>	<b>0709</b>	<b>372</b>	<b>0719</b>	<b>797.000</b>	<b>0729</b>	<b>14.893.000</b>	<b>0759</b>	<b>15.777.000</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos se realiza en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y/o cobrada. Los intereses se ammortizan en función de la cuota y no incluido el final (p.e. Do 1, 2, 3 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasa por 2 años (4)	% Deuda/Valor Tasa por 2 años (5)
		Principal	Intereses ordinarios	Total					
Hasta 1 mes	0772	126	0782	2.000	0802	3.573.000	0822	4.004.000	
De 1 a 3 meses	0773	61	0783	44.000	0803	1.946.000	0823	1.946.000	
De 3 a 6 meses	0774	10	0784	17.000	0804	1.000.000	0824	1.000.000	
De 6 a 12 meses	0775	11	0785	17.000	0805	249.000	0825	270.000	
De 12 meses a 2 años	0776	6	0786	6.000	0806	144.000	0826	152.000	
Más de 2 años	0779	23	0787	53.000	0807	5.359.000	0827	7.19.000	
<b>Total</b>	<b>0779</b>	<b>372</b>	<b>0789</b>	<b>797.000</b>	<b>0809</b>	<b>14.893.000</b>	<b>0829</b>	<b>15.777.000</b>	

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos se realiza en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y/o cobrada. Los intereses se ammortizan en función de la cuota y no incluido el final (p.e. Do 1, 2, 3 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

(3) Complementar con la misma valoración disponible de garantía real (acciones o deuda hipotecaria, etc) a al valor de las garantías se ha combinado en el momento inicial del Fondo.

Denominación del Fondo:	TDA CAM 2, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2015
Periodo:	

## CUADRO D

	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Escenario inicial		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
<b>Ratios Morosidad (1)</b>									
Participaciones Hipotecarias	0650	4.93	0.01	0922	4.8	0940	0984	1012	1048
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0651	3.99	0	0923	4.07	0941	0995	1013	1049
Prestamos Hipotecarios	0652	0870	0906	0924	0942	0978	0996	1014	1050
Cédulas Hipotecarias	0653	0871	0907	0925	0943	0979	0997	1015	1051
Prestamos a Promotores	0654	0872	0908	0926	0944	0980	0998	1016	1052
Prestamos a PYMES	0655	0873	0909	0927	0945	0981	0999	1017	1053
Prestamos a Empresas	0656	0874	0910	0928	0946	0982	1000	1018	1054
Prestamos Corporativos	0657	0875	0911	0929	0947	0983	1001	1019	1055
Bonos de Tesorería	1066	1067	1069	1070	1071	1073	1074	1075	1077
Deuda Subordinada	0658	0876	0912	0930	0948	0984	1002	1020	1056
Creditos AAPP	0659	0877	0913	0931	0949	0985	1003	1021	1057
Prestamos al Consumo	0660	0878	0914	0932	0950	0986	1004	1022	1058
Prestamos Automoción	0661	0879	0915	0933	0951	0987	1005	1023	1059
Arrendamiento Financiero	0662	0880	0916	0934	0952	0988	1006	1024	1060
Cuentas a Cobrar	0663	0881	0917	0935	0953	0989	1007	1025	1061
Derechos de Crédito Futuros	0664	0882	0918	0936	0954	0990	1008	1026	1062
Bonos de Titulización	0665	0883	0919	0937	0955	0991	1009	1027	1063
Otros	0666	0884	0920	0938	0956	0992	1010	1028	1064
	0667	0885	0921	0939	0957	0993	1011	1029	1065

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidas en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.

Denominación del Fondo	TDA CAM 2, FTA
Denominación del Compartimento	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo	31/12/2015

**CUADRO E**

**Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)**

	31/12/2015		31/12/2014		27/06/2003	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	1310	1320	342	1340	1350
Entre 1 y 2 años	1301	1311	1321	398	1341	1351
Entre 2 y 3 años	1302	1312	1322	484	1342	1352
Entre 3 y 5 años	1303	1313	1323	593	1343	1353
Entre 5 y 10 años	1304	1314	1324	2.305	1344	1354
Superior a 10 años	1305	1315	1325	4.363	1345	1355
<b>Total</b>	<b>1306</b>	<b>1316</b>	<b>1326</b>	<b>6.375</b>	<b>1346</b>	<b>1356</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	<b>5,76</b>	<b>156,021.000</b>	<b>1327</b>	<b>186.680.000</b>	<b>1347</b>	<b>18.64</b>

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

**Antigüedad**

	31/12/2015		31/12/2014		27/06/2003	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Antigüedad media ponderada	06:50	14,43	06:52	13,45	06:34	2,14



S 052	
Denominación del fondo	TDA CAM 2. FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Titulización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Período de la liquidación	31/12/2015
Mercados de cotización de los valores emitidos	TDA CAM 2. FTA

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

Serie	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial			Vida Media Pasivos	
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario		Importe Pendiente
ES0338449004	SERIE A	10.728	12.000	10.728	15.000	159.281.000	1,88	10.728	100.000	1.072.600.000	5,26
ES0338449012	SERIE B	272	100.000	272	100.000	27.200.000	2,36	272	100.000	27.200.000	12,32
<b>Total</b>		<b>8015</b>	<b>11.000</b>	<b>8045</b>	<b>11.000</b>	<b>186.481.000</b>		<b>8045</b>	<b>11.000</b>	<b>8105</b>	<b>1.100.000.000</b>

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

Denominación del fondo		TDA CAM 2 FTA		5,952	
Denominación del compartimento		0			
Denominación de la gestora		Tributación de Activos Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.			
Etileros agregados		31/02/2015			
Período de la declaración		TDA CAM 2 FTA			
Método de cotización de los valores emitidos					

Intereses										
Serie (1)	Denominación Serie	Código de subordenación (2)	Índice de referencia (3)	Multiplicador (4)	Tipo ajustado	Base de cálculo de intereses (5)	Días acumulados (6)	Intereses acumulados (8)	Intereses devengados (9)	Total pendiente (7)
ES033844004	SERIE A	NS	EURIBOR 3 m	0,275	0,172	360	66	41.000	9903	120.280.000
ES033844012	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0,7	0,647	360	66	32.000	0	27.200.000
								9228	73.000	8192
								9904	156.480.000	8095
								0	8715	156.553.000
								0	8227	0

**CUADRO B**

Total

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando se trate de emisores no sujetos al régimen ISIN, se deberá especificar el nombre del emisor.

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordenada o no subordenada. IS-Subordenada NS- No subordenada.

(3) La gestora deberá complementar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR, un año, EURIBOR a tres meses, ...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago.

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

(7) Incluye el principal pendiente y los intereses devengados.



Denominación del fondo	TDA CAM 2, FTA	S.05.2
Denominación del compartimento	0	
Denominación de la gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados		
Periodo de la declaración	31/12/2015	
Mercados de cotización de los valores emitidos	TDA CAM 2, FTA	

**INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

**CUADRO D**

Serie	Denominación	Fecha ultimo cambio de calificación	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
Serie	Serie	calificación credicia	credicia	calificación	calificación	calificación
ES0338449004	SERIE A	09/10/2014	FCH	AA+	3360	3370
ES0338449004	SERIE A	23/01/2015	MDY	AA+	AA+	AAA
ES0338449012	SERIE B	10/12/2013	FCH	A2	A1	Aaa
ES0338449012	SERIE B	10/07/2015	MDY	BBB	BBB	A
				A2	Ba1	A2

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación credicia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada para cada serie -MDY para Moody's SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch.

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas.

S 05.3
Denominación del fondo: TDA CAM 2, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2015
Período de la declaración: TDA CAM 2, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:

	Situación actual 31/12/2015	Situación cierre anual anterior 31/12/2014
<b>INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS</b> (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	8.127.000	6.690.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	5,18	3,58
3. Exceso de spread (%) (1)	1,5	1,6
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	82,62	85,41
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1150	1150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	1160	1160
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-03046562	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Permutas financieras de tipos de interés	GB-397249893	JPMORGAN CHASE BANK NA
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

**S.05.4**

Denominación del Fondo: TDA GAM 2 FFA  
 Denominación del Fondo: 0  
 Denominación del compromiso: Triluzación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Triluzación, S.A.  
 Estado acreado: 31/12/2015

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**  
 (Las cifras relativas a imparts se consignan en miles de euros)

**Importe impasado acumulado**

Concepto (1)	Mese Impasado	Dias Impasado	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
1. Activos Moneros por impasado con antigüedad superior a 12 meses	0030	30	615.000	0200	730.000	0300	0	0400	1130	
2. Activos de otras categorías	0110	0110	615.000	0210	730.000	0310	0	0410	1130	
<b>TOTAL MONEROS</b>			0120	0220	1360	0320	0	0420	1260	Apartado V.3.4

Concepto (1)	Mese Impasado	Dias Impasado	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
3. Activos Fallidos por impasado con antigüedad igual o superior a 12 meses	0030	12	8.429.000	0230	9.047.000	0330	0,06	0430	1050	
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o billetes por el Depósito	0140	0140	0	0140	0	0140	0	0440	1150	
<b>TOTAL FALLIDOS</b>	0090	0090	8.429.000	0250	9.047.000	0350	0,06	0450	1200	Apartado III.5.2

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moneras calificadas fallidos subyativos etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.  
 (2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o moneros entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que se define el concepto.

**Ratio (2)**

Concepto (1)	Mese Impasado	Dias Impasado	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
5. Otros ratios relevantes	0463		0463	0462	0463	0464				

**Ratio (2)**

Concepto (1)	Mese Impasado	Dias Impasado	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
6. Otros ratios relevantes	0463		0463	0462	0463	0464				

TRIGGERS (3)	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial series (4)	0500	0500	0540	0500
Diferimiento/ajustamiento intereses series (5)	0506	0506	0546	0546
SERIE B	5,3	0,82		Apartado V.2
No reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	0552	0572	Apartado V.3.4
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0553	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.  
 (4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (por rata/secuencial) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido.  
 (5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido.  
 (6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.  
 (7) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.  
 (8) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.

Denominación del Fondo	TDA CAM 2, FTA
Denominación del Compartimento	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo	31/12/2015

## NOTAS EXPLICATIVAS

NOTAS\_EXPLICATIVAS\_TDACAM2\_CO\_201512.pdf

En el Estado S 05 1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folio del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado

Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05 2\_CUADRO han sido las siguientes:

-Tasa de Amortización Anticipada Anual: 3,50 %

-Tasa de Fallidos: 0,42 %

-Tasa de Recuperación de Fallidos: 1,14 %

-Tasa de Impago >90 días: 0,47 %

-Tasa de Recuperación de Impago >90 días: 13,83 %

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

En el caso de que no llegaran a cumplirse dichas hipótesis, podrían verse modificadas las estimaciones previstas.

INFORME AUDITOR

Campo de Texto:

Denominación del Fondo: TDA CAM 2, FTA  
 Denominación del Compartimento: 0  
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.  
 Estados agregados:  
 Periodo: 31/12/2014

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO A**

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación Inicial		27/06/2003	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	5.637	0030	157.514.000	0060	6.177	0090	186.171.000	0120	16.132	0150	958.421.000
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0002	738	0031	29.167.000	0061	779	0091	33.291.000	0121	1.943	0151	141.547.000
Prestamos Hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Prestamos a Promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Prestamos a PYMES	0007		0036		0065		0098		0126		0156	
Prestamos a Empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Prestamos Corporativos	0008		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas Territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de Tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda Subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Prestamos al Consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Prestamos Automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento Financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a Cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de Crédito Futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de Titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>6.375</b>	<b>0050</b>	<b>186.681.000</b>	<b>0080</b>	<b>6.956</b>	<b>0110</b>	<b>219.462.000</b>	<b>0140</b>	<b>18.075</b>	<b>0170</b>	<b>1.099.968.000</b>

(1) Entendido como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre



S.05.1
Denominación del Fondo: TDA CAM 2, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Periodo: 31/12/2014

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignaran en miles de euros)

**CUADRO B**

	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2014 - 31/12/2014	01/01/2013 - 31/12/2013	01/01/2013 - 31/12/2013	01/01/2013 - 31/12/2013
<b>Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada</b>				
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	-1.000	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	-72.000	0207	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-24.827.000	0210	-26.290.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-7.881.000	0211	-7.869.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	-913.318.000	0212	-880.638.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
<b>Principal pendiente cierre del periodo (2)</b>	0204	186.661.000	0214	219.462.000
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)</b>	0205	3,59	0215	3,1

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del Informe.

Denominación del Fondo: **TDI CAM 2, FTA**  
 Denominación del Compartimiento: **U**  
 Emisor: **Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**  
 Estados Agrupados: **31/12/2014**  
 Período:

**CUADRO C**

Total Impagados (1)	N° de activos		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total				
	Principal	Intereses ordinarios	Total	Total						
Hasta 1 mes	0700	190	0710	45.000	0720	50.000	0730	6.347.000	0750	6.397.000
De 1 a 3 meses	0701	71	0711	40.000	0721	48.000	0731	48.000	0751	2.186.000
De 3 a 6 meses	0703	18	0713	24.000	0723	29.000	0733	29.000	0753	523.000
De 6 a 9 meses	0704	10	0714	14.000	0724	17.000	0734	17.000	0754	230.000
De 9 a 12 meses	0705	10	0715	25.000	0725	30.000	0735	30.000	0755	343.000
De 1 a 2 años	0706	41	0716	96.000	0726	124.000	0736	124.000	0756	1.668.000
Más de 2 años	0708	129	0718	596.000	0728	257.000	0738	863.000	0758	6.091.000
<b>Total</b>	<b>0709</b>	<b>470</b>	<b>0719</b>	<b>842.000</b>	<b>0729</b>	<b>320.000</b>	<b>0739</b>	<b>1.162.000</b>	<b>0759</b>	<b>17.644.000</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realiza en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el día mes(es) esto es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)	N° de activos		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deudav. Tasación					
	Principal	Intereses ordinarios	Total	Total										
Hasta 1 mes	0772	190	0782	45.000	0792	50.000	0812	6.347.000	0822	6.397.000	0832	20.075.000	0842	30.65
De 1 a 3 meses	0773	71	0783	40.000	0793	48.000	0813	48.000	0823	2.186.000	0833	7.382.000	0843	29.65
De 3 a 6 meses	0774	18	0784	24.000	0794	29.000	0814	29.000	0824	523.000	0834	850.000	0844	36.62
De 6 a 9 meses	0775	10	0785	14.000	0795	17.000	0815	17.000	0825	230.000	0835	310.000	0845	36.02
De 9 a 12 meses	0776	10	0786	25.000	0796	30.000	0816	30.000	0826	343.000	0836	849.000	0846	37.88
De 1 a 2 años	0777	41	0787	96.000	0797	124.000	0817	124.000	0827	1.668.000	0837	4.403.000	0847	43.98
Más de 2 años	0778	129	0788	596.000	0798	257.000	0818	863.000	0828	6.091.000	0838	13.856.000	0848	43.98
<b>Total</b>	<b>0779</b>	<b>470</b>	<b>0789</b>	<b>842.000</b>	<b>0799</b>	<b>320.000</b>	<b>0819</b>	<b>1.162.000</b>	<b>0829</b>	<b>17.644.000</b>	<b>0839</b>	<b>50.326.000</b>	<b>0849</b>	<b>35.06</b>

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realiza en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el día mes(es) esto es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoras, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

Denominación del Fondo	TDA CAM 2, FTA		
Denominación del Compartimiento	0		
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.		
Estados agregados	31/12/2014		
Periodo			

## CUADRO D

Ratios Morosidad (1)	Situación actual		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Escenario Inicial		27/06/2003	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de fallido recuperación (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperacion fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperacion fallidos (D)	Tasa de recuperacion fallidos (D)
Participaciones Hipotecarias	0850	4,81	0868	0922	4,38	0940	0976	1012	1048	0
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	4,07	0869	0923	4,01	0941	0977	1013	1049	0
Préstamos Hipotecarios	0852	0870	0870	0924	0942	0978	1014	1050	1050	0
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0871	0925	0943	0979	1015	1051	1051	0
Préstamos a Promotores	0854	0872	0872	0926	0944	0980	0998	1016	1052	0
Préstamos a PYMES	0855	0873	0873	0927	0945	0981	0999	1017	1053	0
Préstamos a Empresas	0856	0874	0874	0928	0946	0982	1000	1018	1054	0
Préstamos Corporativos	0857	0875	0875	0929	0947	0983	1001	1019	1055	0
Cédulas Territoriales	1066	1067	1067	1070	1071	1073	1074	1075	1077	0
Bonos de Tesorería	0858	0876	0876	0930	0948	0984	1002	1020	1056	0
Deuda Subordinada	0859	0877	0877	0931	0949	0985	1003	1021	1057	0
Creditos AAPP	0860	0878	0878	0932	0950	0986	1004	1022	1058	0
Préstamos al Consumo	0861	0879	0879	0933	0951	0987	1005	1023	1059	0
Préstamos Automoción	0862	0880	0880	0934	0952	0988	1006	1024	1060	0
Arrendamiento Financiero	0863	0881	0881	0935	0953	0989	1007	1025	1061	0
Cuentas a Cobrar	0864	0882	0882	0936	0954	0990	1008	1026	1062	0
Derechos de Crédito Futuros	0865	0883	0883	0937	0955	0991	1009	1027	1063	0
Bonos de Titulización	0866	0884	0884	0938	0956	0992	1010	1028	1064	0
Otros	0867	0885	0885	0939	0957	0993	1011	1029	1065	0

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizara con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª.

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto protegidas en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.

Denominación del Fondo:	TDA CAM 2, FTA	S.06.1
Denominación del Compartimento:	0	
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.	
Estados agregados:	31/12/2014	
Periodo:		

**CUADRO E**

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación inicial		27/06/2003	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
inferior a 1 año	1300	342	1310	997.000	1320	320	1330	770.000	1340	1	1350	4.000
Entre 1 y 2 años	1301	398	1311	2.780.000	1321	361	1331	2.572.000	1341	7	1351	74.000
Entre 2 y 3 años	1302	484	1312	5.789.000	1322	427	1332	4.748.000	1342	18	1352	462.000
Entre 3 y 5 años	1303	683	1313	11.569.000	1323	799	1333	13.752.000	1343	150	1353	4.443.000
Entre 5 y 10 años	1304	2.505	1314	72.108.000	1324	2.812	1334	85.502.000	1344	1.784	1354	65.185.000
Superior a 10 años	1305	1.963	1315	93.437.000	1325	2.237	1335	112.116.000	1345	16.115	1355	1.029.800.000
<b>Total</b>	<b>1306</b>	<b>6.376</b>	<b>1316</b>	<b>186.680.000</b>	<b>1326</b>	<b>6.966</b>	<b>1336</b>	<b>219.460.000</b>	<b>1346</b>	<b>18.075</b>	<b>1356</b>	<b>1.089.968.000</b>
Vida residual media ponderada (años)	1307	9,44			1327	10,13			1347	18,64		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2014	Situación cierre anual anterior	31/12/2013	Situación inicial	27/06/2003
Antigüedad media ponderada	Años	0630	13,45	Años	0632	12,47
					0634	2,14

SOS	
Denominación del fondo	TDA CAM 2, FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo de la declaración	31/12/2014
Mercados de cotización de los valores emitidos	TDA CAM 2, FTA

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

Serie	Denominación	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario inicial			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES0338449204	SERIE A	10.728	15.000	159.281.000	2,3	10.728	18.000	194.427.000	2,52	10.728	100.000	1.072.800.000	12,32
ES0338448012	SERIE B	272	100.000	27.200.000	3,11	272	100.000	27.200.000	3,5	272	100.000	27.200.000	12,32
<b>Total</b>		<b>11.000</b>	<b>11.000</b>	<b>186.481.000</b>		<b>11.000</b>	<b>11.000</b>	<b>221.627.000</b>		<b>11.000</b>	<b>11.000</b>	<b>1.100.000.000</b>	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.  
(2) La gestora deberá cumplir la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se releva exclusivamente la columna de denominación.

Denominación del fondo	TDA CAM 2, FTA	
Denominación del compartimento	0	
Denominación de la gestión	Trazabilidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Trazabilidad, S.A.	
Estados agregados	31/12/2014	
Período de la declaración	TDA CAM 2, FTA	
Metodología de valoración de los valores emitidos		

CUADRO B													
Serie (1)	Denominación	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Múltiplo de ajuste	Tipo de ajuste	Base de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Intereses			Total	
									Impugnados	Principales no vencidos	Principales empapados		
ES033446204	SERIE A	S	EURIBOR 3 m	0,7	0,765	360	65	38.000	68.926	0	0	0	0
ES033446202	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0,7	0,765	360	65	38.000	68.926	0	0	0	0
<b>Total</b>							<b>130</b>	<b>76.000</b>	<b>137.852</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Principal Pendiente													
Serie (1)	Denominación	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Múltiplo de ajuste	Tipo de ajuste	Base de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Principal Pendiente			Total	
									Principales no vencidos	Principales empapados	Corrección de pagadas por devengo		
ES033446204	SERIE A	S	EURIBOR 3 m	0,7	0,765	360	65	38.000	150.281.000	0	0	0	0
ES033446202	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0,7	0,765	360	65	38.000	150.281.000	0	0	0	0
<b>Total</b>							<b>130</b>	<b>76.000</b>	<b>300.562.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

(1) La gestión deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se indicará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestión deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (3) Subordinación: (S) Subordinada; (NS) No subordinada. (4) En el caso de tipos fijos, este cuadro es complementario con el término "fijo".

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago.

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

(7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses empapados a la fecha de la declaración.

Denominación del fondo	TDA CAM 2, FTA					5.052
Denominación del instrumento	0					
Denominación de la gestora	Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.					
Estados agregados	31/12/2014					
Período de la declaración	TDA CAM 2, FTA					
Mercados de cotización de los valores emitidos						

Denominación Serie	Situación Actual				Situación cetero anual anterior			
	Amortización de principal		Intereses		Amortización de principal		Intereses	
	Fecha Final	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos del período	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos acumulados
ES039846004	26/10/2032	35.146.000	913.519.000	7310	140.418.000	36.762.000	876.370.000	139.918.000
ES039846012	26/10/2032	0	0	0	6.247.000	0	0	7.981.000
Total		73095	913.519.000	7310	148.665.000	7345	876.370.000	147.900.000

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
(2) Especificado como fecha final para el pago que de acuerdo con la documentación contractual determine la retención del Fondo. Siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.  
(3) Valor de pago realizado desde la fecha de constitución del Fondo.  
(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

S.05.2	
Denominación del fondo:	TDA CAM 2, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Truizalización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Truizalización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2014
Período de la declaración:	TDA CAM 2, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

**CUADRO D**

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
ES0338449004	SERIE A	09/10/2014	FCH	AA+	AA-	AAA
ES0338449004	SERIE A	18/09/2014	MDY	A1	A3	Aaa
ES0338449012	SERIE B	10/12/2013	FCH	BBB	BBB	A
ES0338449012	SERIE B	18/09/2014	MDY	Ba1	Ba2	A2

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada para cada serie -MDY, para Moody's, SYP, para Standard & Poots, FCH para Fitch -  
En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



S.05.3	
Denominación del fondo:	TDA CAM 2, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo de la declaración:	31/12/2014
Mercados de cotización de los valores emitidos	TDA CAM 2, FTA

	Situación actual 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 31/12/2013
<b>INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS</b> (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	6.680.000	7.019.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	3,58	3,2
3. Exceso de spread (%) (1)	1,6	1,83
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	85,41	87,73
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1150	
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-03046562	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Permutas financieras de tipos de interés	GB-397249893	JPMORGAN CHASE BANK NA
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del devnado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- 4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

S.054	
Denominación del Fondo	IDA CAM 2 FTA
Número de Registro del Fondo	0
Denominación del compartimiento	Tulización de Activos: Sociedad Gestora de Tulización S.A.
Denominación de la gestora	
Estado agregado	3/1/2014

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**  
(Las cifras relativas a impagos se consignan en miles de euros)

Concepto (1)	Meses Impago		Días Impago		Importe impagado acumulado		Ratio (2)		Ref. Folleto
	03/10	03/09	01/10	01/09	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	
2. Activos Morosos por otras razones			01/20	01/10	1.077.000	02/10	1.172.000	04/10	0
<b>TOTAL MOROSOS</b>			01/20	01/10	1.077.000	02/10	1.172.000	04/10	0
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días			01/30	01/30	9.018.000	02/30	9.183.000	04/30	0,04
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados			01/30	01/30	0	0	0	0	0
<b>TOTAL FALLIDOS</b>			01/30	01/30	9.018.000	02/30	9.183.000	04/30	0,04
<b>TOTAL</b>			01/20	01/10	1.077.000	02/10	1.172.000	04/10	0,04

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla morosa cuantificadas: fallidos sujetos, etc. / respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes	Situación actual		Periodo anterior		Ref. Folleto
	04/13	04/12	04/13	04/12	

TRIGGERS (3)	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
Amortización sucesional series (4)	0500	0500	04/13	0500
Diferimiento/postergamiento intereses series (5)	0505	0506	04/13	0505
SERIE B	5,3	0,77	04/13	Apartado V.4.2
No reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	0512	05/12	0512
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	05/13	Apartado V.3.4

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto dentro de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.  
(4) Si el folleto de constitución del fondo se establece trigger respecto al modo de amortización (por adelantado/por vencimiento) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido y la situación actual del ratio la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.  
(5) Si en el folleto de escritura de constitución del fondo se establece trigger respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido y la situación actual del ratio la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.  
(6) Si en el folleto de escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido y la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

Denominación del Fondo	TDACAM 2, FTA
Denominación del Compartimento	0
Denominación de la Gestora	Tribulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tribulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo	31/12/2014

**NOTAS EXPLICATIVAS**

NOTAS\_EXPLICATIVAS\_TDACAM2\_CO\_201412.pdf

En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S.05.2, CUADRO han sido las siguientes:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual: 3,68 %
- Tasa de Fallidos: 0,86 %
- Tasa de Recuperación de Fallidos: 0,71 %
- Tasa de Impago >90 días: 0,64 %
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días: 15,67 %

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses. En el caso de que no llegaran a cumplirse dichas hipótesis, podrían verse modificadas las estimaciones previstas.

**INFORME AUDITOR**

Campo de Texto:

## **TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

TDA CAM 2, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 27 de junio de 2003, comenzando el devengo de los derechos de sus activos y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (3 de julio de 2003). Actuó como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 11.000 Bonos de Titulización Hipotecaria en dos Series. La Serie A está constituida por 10.728 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,225 %. La Serie B está constituida por 272 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,70 %.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió tres préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado: por importe de 3.500.000 euros, destinado a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias.
- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 997.625,62 euros destinado al pago de las comisiones de aseguramiento y dirección que correspondían a las Entidades Aseguradoras y al pago de la comisión de dirección a la Entidad Directora de la colocación.
- Préstamo Participativo: por un importe de 13.750.000 euros, destinado a la dotación inicial del Fondo de Reserva

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por las Entidades Emisoras en concepto de Préstamo Participativo destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin. El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 1,25% de la suma del Importe Inicial de la emisión de Bonos, y (ii) el 2,50% del saldo nominal pendiente de la emisión de bonos.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,75% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 27 de octubre de 2003

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación.

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 9 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

### **Riesgo de concentración**

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los derechos de crédito a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.

### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, que unido a la disposición del Fondo de Reserva por debajo de los niveles mínimos establecidos en el folleto de emisión, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 3,38%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 26/04/2018, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Se adjunta a este informe de gestión el cuadro de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2015.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>

**TDA CAM 2 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS****INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO  
a 31 de diciembre de 2015****I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	156.024.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	156.822.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	943.161.000
4. Vida residual (meses):	105
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,65%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,18%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	5,37%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	7.509.000
10. Tipo medio cartera:	1,81%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,42%

**II. BONOS**

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0338449004	129.280.000	12.000
b) ES0338449012	27.200.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0338449004		12,00%
b) ES0338449012		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		73.000,00
5. Intereses impagados:		0,00
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2015):		
a) ES0338449004		0,172%
b) ES0338449012		0,647%
7. Pagos del periodo		
a) ES0338449004	<u>Amortización de principal</u> 30.001.000	<u>Intereses</u> 384.000
b) ES0338449012	0	201.000

**III. LIQUIDEZ**

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	16.647.000

**IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS**

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo Participativo:	8.555.000

**V. PAGOS DEL PERIODO**

1. Comisiones Variables Pagadas 2015	0
--------------------------------------	---

**VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN**

1. Gastos producidos 2015	39.000
2. Variación 2015	-15,22%



**VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN**

## 1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0338449004	SERIE A	FCH	AA+ (sf)	AAA (sf)
ES0338449004	SERIE A	MDY	Aa2 (sf)	Aaa (sf)
ES0338449012	SERIE B	FCH	BBB (sf)	A (sf)
ES0338449012	SERIE B	MDY	A2 (sf)	A2 (sf)

**VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS****A) CARTERA**

Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido\*:

148.609.000

Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido\*:

8.213.000

**TOTAL:**

156.822.000

**B) BONOS**

Serie A

129.280.000

Serie B

27.200.000

**TOTAL:**

156.480.000

\* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

**IX. FLUJOS FUTUROS**

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	3,38%
- Tasa de Fallidos:	0,42%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	1,26%
- Tasa de Impago >90 días:	0,45%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	13,25%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

[1] Se consideran Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias Fallidas aquellas cuyos préstamos tengan un retraso en el pago igual o superior a 12 meses o hayan sido declarados fallidos conforme a la definición de préstamos de Muy Dudoso Cobro según la Circular 4/1991 del Banco de España, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador, o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias impagadas durante el periodo de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias.

**TDA CAM 2, FTA**

*Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada*

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
07-03	9,30%							
08-03	8,22%	-11,62%						
09-03	10,16%	23,66%	9,26%					
10-03	10,54%	3,68%	9,67%	4,49%				
11-03	11,14%	5,72%	10,65%	10,07%				
12-03	12,74%	14,42%	11,51%	8,15%	10,44%			
01-04	10,87%	-14,74%	11,63%	0,98%	10,70%	2,54%		
02-04	11,56%	6,39%	11,77%	1,22%	11,26%	5,24%		
03-04	12,21%	5,60%	11,59%	-1,55%	11,61%	3,08%		
04-04	10,96%	-10,24%	11,62%	0,29%	11,69%	0,64%		
05-04	11,45%	4,49%	11,58%	-0,31%	11,74%	0,47%		
06-04	14,51%	26,77%	12,36%	6,73%	12,04%	2,54%	11,35%	
07-04	11,18%	-23,01%	12,44%	0,63%	12,10%	0,48%	11,52%	1,46%
08-04	7,91%	-29,21%	11,30%	-9,21%	11,51%	-4,88%	11,51%	-0,08%
09-04	8,70%	10,00%	9,31%	-17,55%	10,92%	-5,06%	11,40%	-0,98%
10-04	11,29%	29,72%	9,35%	0,36%	10,98%	0,55%	11,47%	0,64%
11-04	14,11%	24,98%	11,43%	22,32%	11,43%	4,09%	11,72%	2,21%
12-04	15,27%	8,24%	13,62%	19,14%	11,55%	1,03%	11,94%	1,83%
01-05	10,83%	-29,08%	13,48%	-1,03%	11,49%	-0,50%	11,94%	0,01%
02-05	15,97%	47,44%	14,11%	4,65%	12,85%	11,80%	12,31%	3,16%
03-05	12,58%	-21,20%	13,21%	-6,38%	13,50%	5,05%	12,35%	0,29%
04-05	13,49%	7,18%	14,09%	6,66%	13,87%	2,75%	12,57%	1,76%
05-05	14,28%	5,88%	13,51%	-4,11%	13,90%	0,23%	12,81%	1,96%
06-05	12,82%	-10,24%	13,59%	0,59%	13,48%	-3,00%	12,66%	-1,17%
07-05	13,30%	3,78%	13,53%	-0,47%	13,90%	3,07%	12,84%	1,43%
08-05	9,05%	-31,94%	11,80%	-12,77%	12,74%	-8,31%	12,95%	0,86%
09-05	10,00%	10,50%	10,86%	-7,98%	12,32%	-3,32%	13,08%	0,95%
10-05	12,91%	29,05%	10,71%	-1,32%	12,22%	-0,81%	13,22%	1,11%
11-05	14,42%	11,70%	12,51%	16,78%	12,23%	0,11%	13,24%	0,16%
12-05	14,91%	3,42%	14,15%	13,07%	12,59%	2,92%	13,21%	-0,26%
01-06	13,13%	-11,94%	14,23%	0,57%	12,56%	-0,24%	13,41%	1,53%
02-06	11,01%	-16,17%	13,10%	-7,93%	12,89%	2,64%	12,98%	-3,18%
03-06	15,11%	37,24%	13,16%	0,45%	13,75%	6,66%	13,20%	1,67%
04-06	11,37%	-24,77%	12,57%	-4,46%	13,50%	-1,83%	13,02%	-1,36%
05-06	12,12%	6,66%	12,94%	2,98%	13,11%	-2,87%	12,84%	-1,42%
06-06	11,71%	-3,40%	11,79%	-8,93%	12,57%	-4,16%	12,75%	-0,71%
07-06	13,41%	14,47%	12,47%	5,79%	12,61%	0,33%	12,75%	0,03%
08-06	9,17%	-31,63%	11,50%	-7,77%	12,32%	-2,31%	12,78%	0,20%
09-06	10,56%	15,24%	11,12%	-3,34%	11,53%	-6,34%	12,83%	0,43%
10-06	11,84%	12,10%	10,57%	-4,89%	11,61%	0,69%	12,74%	-0,70%
11-06	12,12%	2,38%	11,56%	9,37%	11,61%	0,00%	12,54%	-1,56%
12-06	11,07%	-8,72%	11,73%	1,46%	11,50%	-0,94%	12,21%	-2,68%

**TDA CAM 2, FTA**

*Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada*

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-07	9,39%	-15,12%	10,92%	-6,92%	10,82%	-5,93%	11,89%	-2,58%
02-07	11,22%	19,45%	10,61%	-2,84%	11,17%	3,20%	11,91%	0,17%
03-07	11,97%	6,68%	10,91%	2,85%	11,41%	2,13%	11,63%	-2,38%
04-07	11,81%	-1,32%	11,72%	7,38%	11,40%	-0,09%	11,66%	0,30%
05-07	11,93%	1,00%	11,84%	1,06%	11,23%	-1,48%	11,50%	-1,42%
06-07	9,77%	-18,06%	11,19%	-5,51%	11,06%	-1,50%	11,37%	-1,12%
07-07	10,31%	5,51%	10,74%	-4,07%	11,23%	1,58%	11,11%	-2,29%
08-07	6,44%	-37,51%	8,93%	-16,82%	10,51%	-6,43%	10,94%	-1,50%
09-07	7,19%	11,61%	8,01%	-10,33%	9,55%	-9,16%	10,18%	-6,94%
10-07	7,98%	10,93%	7,18%	-10,30%	8,92%	-6,60%	9,87%	-3,00%
11-07	8,61%	7,87%	7,89%	9,81%	8,33%	-6,56%	9,59%	-2,84%
12-07	7,31%	-15,11%	7,93%	0,50%	7,91%	-5,07%	9,30%	-3,09%
01-08	7,22%	-1,13%	7,68%	-3,13%	7,38%	-6,76%	9,13%	-1,77%
02-08	6,63%	-8,18%	7,02%	-8,56%	7,41%	0,39%	8,77%	-4,01%
03-08	6,35%	-4,30%	6,70%	-4,53%	7,27%	-1,84%	8,31%	-5,19%
04-08	7,41%	16,76%	6,76%	0,88%	7,17%	-1,31%	7,95%	-4,40%
05-08	8,02%	8,14%	7,22%	6,76%	7,07%	-1,46%	7,60%	-4,35%
06-08	8,10%	1,04%	7,80%	8,06%	7,20%	1,81%	7,45%	-1,98%
07-08	9,34%	15,36%	8,44%	8,21%	7,54%	4,82%	7,35%	-1,34%
08-08	5,48%	-41,32%	7,62%	-9,74%	7,36%	-2,38%	7,28%	-1,00%
09-08	5,94%	8,36%	6,91%	-9,36%	7,31%	-0,79%	7,18%	-1,35%
10-08	7,93%	33,55%	6,42%	-7,05%	7,39%	1,15%	7,17%	-0,09%
11-08	7,08%	-10,76%	6,95%	8,22%	7,23%	-2,11%	7,04%	-1,79%
12-08	7,50%	5,96%	7,47%	7,43%	7,13%	-1,43%	7,06%	0,19%
01-09	5,87%	-21,82%	6,78%	-9,12%	6,55%	-8,14%	6,95%	-1,52%
02-09	6,02%	2,68%	6,44%	-5,14%	6,64%	1,39%	6,90%	-0,67%
03-09	6,24%	3,63%	6,01%	-6,61%	6,69%	0,77%	6,90%	-0,06%
04-09	8,08%	29,48%	6,74%	12,19%	6,71%	0,28%	6,95%	0,71%
05-09	8,04%	-0,46%	7,41%	9,95%	6,87%	2,32%	6,94%	-0,07%
06-09	9,00%	11,90%	8,33%	12,35%	7,11%	3,52%	7,01%	0,92%
07-09	6,72%	-25,31%	7,89%	-5,33%	7,25%	2,00%	6,79%	-3,15%
08-09	3,97%	-40,97%	6,56%	-16,84%	6,93%	-4,37%	6,68%	-1,63%
09-09	4,69%	18,07%	5,10%	-22,18%	6,69%	-3,51%	6,58%	-1,41%
10-09	5,35%	14,16%	4,64%	-9,14%	6,24%	-6,78%	6,37%	-3,17%
11-09	4,87%	-8,95%	4,94%	6,46%	5,71%	-8,49%	6,20%	-2,77%
12-09	7,27%	49,24%	5,79%	17,33%	5,40%	-5,46%	6,17%	-0,46%

**TDA CAM 2, FTA**

**Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada**

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-10	4,77%	-34,39%	5,61%	-3,22%	5,07%	-6,01%	6,08%	-1,41%
02-10	3,82%	-19,96%	5,27%	-6,06%	5,05%	-0,36%	5,91%	-2,79%
03-10	5,81%	52,25%	4,77%	-9,51%	5,23%	3,57%	5,87%	-0,63%
04-10	4,76%	-18,01%	4,76%	-0,06%	5,14%	-1,83%	5,60%	-4,73%
05-10	4,66%	-2,11%	5,05%	5,98%	5,10%	-0,68%	5,31%	-5,08%
06-10	5,51%	18,23%	4,94%	-2,07%	4,80%	-5,91%	5,01%	-5,75%
07-10	6,36%	15,25%	5,47%	10,62%	5,06%	5,31%	4,97%	-0,82%
08-10	2,51%	-60,58%	4,78%	-12,60%	4,86%	-3,86%	4,86%	-2,14%
09-10	5,44%	117,12%	4,75%	-0,66%	4,79%	-1,39%	4,91%	1,13%
10-10	3,81%	-29,94%	3,89%	-18,09%	4,64%	-3,19%	4,79%	-2,50%
11-10	5,06%	32,88%	4,74%	21,88%	4,71%	1,43%	4,80%	0,22%
12-10	6,89%	36,11%	5,22%	10,08%	4,92%	4,60%	4,75%	-1,00%
01-11	3,98%	-42,22%	5,28%	1,14%	4,52%	-8,09%	4,69%	-1,30%
02-11	2,37%	-40,40%	4,41%	-16,41%	4,52%	-0,01%	4,69%	-2,14%
03-11	4,76%	100,39%	3,68%	-16,61%	4,41%	-2,58%	4,50%	-1,98%
04-11	4,24%	-10,82%	3,76%	2,26%	4,48%	1,54%	4,46%	-0,94%
05-11	3,57%	-15,81%	4,16%	10,64%	4,24%	-5,31%	4,38%	-1,86%
06-11	3,86%	8,19%	3,86%	-7,15%	3,73%	-12,08%	4,24%	-3,11%
07-11	4,06%	5,14%	3,80%	-1,72%	3,74%	0,30%	4,04%	-4,66%
08-11	2,93%	-27,89%	3,59%	-5,35%	3,84%	2,64%	4,09%	1,21%
09-11	3,36%	14,80%	3,43%	-4,66%	3,61%	-6,00%	3,92%	-4,11%
10-11	3,71%	10,36%	3,30%	-3,63%	3,51%	-2,62%	3,91%	-0,28%
11-11	2,98%	-19,62%	3,33%	0,73%	3,42%	-2,58%	3,75%	-4,15%
12-11	5,77%	93,29%	4,12%	23,86%	3,72%	8,88%	3,64%	-2,98%
01-12	3,52%	-38,97%	4,06%	-1,42%	3,63%	-2,50%	3,60%	-1,03%
02-12	2,31%	-34,31%	3,85%	-5,14%	3,54%	-2,42%	3,61%	0,13%
03-12	1,98%	-14,18%	2,59%	-32,85%	3,33%	-6,15%	3,39%	-6,06%
04-12	4,13%	108,01%	2,78%	7,61%	3,39%	1,92%	3,37%	-0,58%
05-12	3,62%	-12,35%	3,22%	15,50%	3,49%	3,07%	3,37%	0,17%
06-12	3,22%	-11,03%	3,62%	12,68%	3,06%	-12,40%	3,32%	-1,59%
07-12	3,06%	-4,96%	3,27%	-9,73%	2,99%	-2,41%	3,23%	-2,58%
08-12	2,16%	-29,45%	2,79%	-14,68%	2,97%	-0,64%	3,18%	-1,59%
09-12	2,79%	29,28%	2,64%	-5,30%	3,10%	4,46%	3,14%	-1,44%
10-12	1,72%	-38,22%	2,21%	-16,55%	2,71%	-12,59%	2,98%	-4,92%
11-12	4,07%	136,01%	2,84%	28,57%	2,77%	2,38%	3,06%	2,74%
12-12	4,42%	8,62%	3,37%	18,74%	2,96%	6,69%	2,93%	-4,22%

**TDA CAM 2, FTA**

**Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada**

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-13	3,63%	-17,77%	4,00%	18,90%	3,05%	3,19%	2,94%	0,24%
02-13	3,20%	-11,84%	3,72%	-7,07%	3,23%	5,72%	3,01%	2,44%
03-13	2,28%	-28,75%	3,02%	-18,94%	3,15%	-2,51%	3,04%	0,92%
04-13	3,04%	33,03%	2,81%	-6,73%	3,37%	7,07%	2,95%	-2,99%
05-13	4,06%	33,66%	3,09%	9,80%	3,36%	-0,29%	2,98%	0,92%
06-13	2,34%	-42,24%	3,12%	0,91%	3,02%	-10,14%	2,91%	-2,38%
07-13	3,20%	36,72%	3,17%	1,76%	2,94%	-2,53%	2,92%	0,43%
08-13	1,82%	-43,22%	2,43%	-23,32%	2,72%	-7,53%	2,90%	-0,60%
09-13	2,42%	32,88%	2,46%	1,11%	2,75%	0,96%	2,87%	-1,11%
10-13	4,38%	81,41%	2,84%	15,53%	2,96%	7,72%	3,08%	7,35%
11-13	3,45%	-21,40%	3,38%	18,93%	2,85%	-3,62%	3,02%	-1,88%
12-13	6,55%	89,95%	4,74%	40,35%	3,53%	23,83%	3,17%	4,84%
01-14	4,59%	-29,94%	4,81%	1,47%	3,75%	6,26%	3,23%	2,04%
02-14	2,84%	-38,14%	4,63%	-3,76%	3,93%	4,73%	3,21%	-0,85%
03-14	3,92%	38,27%	3,75%	-19,08%	4,18%	6,42%	3,34%	4,09%
04-14	3,99%	1,65%	3,54%	-5,53%	4,12%	-1,52%	3,41%	2,24%
05-14	3,80%	-4,73%	3,86%	9,06%	4,18%	1,52%	3,39%	-0,67%
06-14	3,22%	-15,17%	3,63%	-5,86%	3,63%	-13,19%	3,47%	2,33%
07-14	4,39%	36,22%	3,76%	3,57%	3,59%	-1,15%	3,56%	2,62%
08-14	3,34%	-23,95%	3,61%	-3,97%	3,68%	2,48%	3,69%	3,63%
09-14	1,74%	-47,80%	3,14%	-13,14%	3,34%	-9,26%	3,65%	-0,90%
10-14	2,50%	43,39%	2,50%	-20,21%	3,10%	-7,21%	3,51%	-3,93%
11-14	5,72%	128,86%	3,29%	31,15%	3,40%	9,74%	3,68%	4,90%
12-14	7,59%	32,77%	5,22%	58,86%	4,10%	20,66%	3,74%	1,48%
01-15	4,44%	-41,49%	5,87%	12,42%	4,11%	0,14%	3,72%	-0,50%
02-15	4,06%	-8,67%	5,33%	-9,12%	4,23%	2,94%	3,82%	2,75%
03-15	2,10%	-48,25%	3,51%	-34,21%	4,31%	1,96%	3,69%	-3,39%
04-15	2,52%	19,87%	2,87%	-18,24%	4,33%	0,50%	3,58%	-2,95%
05-15	3,04%	20,98%	2,52%	-12,07%	3,90%	-10,08%	3,53%	-1,57%
06-15	3,45%	13,22%	2,96%	17,56%	3,19%	-18,17%	3,54%	0,54%
07-15	3,26%	-5,45%	3,21%	8,30%	2,99%	-6,33%	3,45%	-2,59%
08-15	2,82%	-13,58%	3,14%	-2,21%	2,78%	-6,97%	3,42%	-1,07%
09-15	2,85%	1,11%	2,94%	-6,31%	2,90%	4,48%	3,52%	2,91%
10-15	3,24%	13,72%	2,93%	-0,37%	3,02%	4,06%	3,58%	1,83%
11-15	4,91%	51,77%	3,62%	23,48%	3,32%	9,83%	3,50%	-2,31%
12-15	6,61%	34,51%	4,86%	34,28%	3,82%	15,18%	3,38%	-3,46%

**Bono A**

TAA						
	5,00%		3,38%		10,00%	
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
<b>26/01/2016</b>		<b>0,00 €</b>		<b>0,00 €</b>		<b>0,00 €</b>
26/04/2016	548,74 €	2,10 €	510,90 €	2,10 €	668,72 €	2,10 €
<b>26/07/2016</b>	<b>571,92 €</b>	<b>2,00 €</b>	<b>500,79 €</b>	<b>2,01 €</b>	<b>793,42 €</b>	<b>1,98 €</b>
26/10/2016	506,96 €	1,92 €	457,73 €	1,94 €	657,79 €	1,85 €
<b>26/01/2017</b>	<b>496,46 €</b>	<b>1,82 €</b>	<b>451,19 €</b>	<b>1,85 €</b>	<b>632,41 €</b>	<b>1,73 €</b>
26/04/2017	486,68 €	1,69 €	445,27 €	1,73 €	608,39 €	1,58 €
<b>26/07/2017</b>	<b>476,54 €</b>	<b>1,62 €</b>	<b>438,89 €</b>	<b>1,67 €</b>	<b>8.032,37 €</b>	<b>1,48 €</b>
26/10/2017	511,55 €	1,55 €	463,74 €	1,60 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/01/2018</b>	<b>7.794,25 €</b>	<b>1,45 €</b>	<b>456,28 €</b>	<b>1,52 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/04/2018	0,00 €	0,00 €	7.668,31 €	1,40 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/07/2018</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/10/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>28/01/2019</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/04/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/07/2019</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
28/10/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/01/2020</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/04/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/07/2020</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/10/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/01/2021</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/04/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/07/2021</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/10/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/01/2022</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/04/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/07/2022</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/10/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/01/2023</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/04/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/07/2023</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/10/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

**Bono A**

**TAA**

5,00%

3,38%

10,00%

Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/01/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/01/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/10/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/04/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/07/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>11.393,10 €</b>		<b>11.393,10 €</b>		<b>11.393,10 €</b>	

**Bono B**

TAA						
5,00%		3,38%		10,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
<b>26/01/2016</b>		<b>0,00 €</b>		<b>0,00 €</b>		<b>0,00 €</b>
26/04/2016	0,00 €	138,52 €	0,00 €	138,52 €	0,00 €	138,52 €
<b>26/07/2016</b>	<b>0,00 €</b>	<b>138,52 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>138,52 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>138,52 €</b>
26/10/2016	0,00 €	140,04 €	0,00 €	140,04 €	0,00 €	140,04 €
<b>26/01/2017</b>	<b>0,00 €</b>	<b>140,04 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>140,04 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>140,04 €</b>
26/04/2017	0,00 €	137,00 €	0,00 €	137,00 €	0,00 €	137,00 €
<b>26/07/2017</b>	<b>0,00 €</b>	<b>138,52 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>138,52 €</b>	<b>100.000,00 €</b>	<b>138,52 €</b>
26/10/2017	0,00 €	140,04 €	0,00 €	140,04 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/01/2018</b>	<b>100.000,00 €</b>	<b>140,04 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>140,04 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/04/2018	0,00 €	0,00 €	100.000,00 €	137,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/07/2018</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/10/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>28/01/2019</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/04/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/07/2019</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
28/10/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/01/2020</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/04/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/07/2020</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/10/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/01/2021</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/04/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/07/2021</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/10/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/01/2022</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/04/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/07/2022</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/10/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/01/2023</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/04/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/07/2023</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/10/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €



**Bono B**

TAA

5,00%

3,38%

10,00%

Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
<b>26/01/2024</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/04/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/07/2024</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
28/10/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/01/2025</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
28/04/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>28/07/2025</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/10/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/01/2026</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/04/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/07/2026</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/10/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>100.000,00 €</b>		<b>100.000,00 €</b>		<b>100.000,00 €</b>	

**ESTADO S.05.5**

**(este estado es parte integrante del Informe de gestión)**

Denominación del Fondo	TDA CAM 2. FTA
Denominación del Compartimento	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	31/12/2015

## OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación inicial		27/06/2003	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	0400	32	0426	571.000	0452	749.000	0504	124	0530	7.410.000		
Aragón	0401	1	0427	32.000	0453	39.000	0479	6	0531	579.000		
Castilla La Mancha	0402	2	0428	20.000	0454	28.000	0480	4	0532	237.000		
Castilla León	0403	246	0429	8.747.000	0455	9.949.000	0481	643	0533	48.868.000		
Cataluña	0404	0	0430	0	0456	0	0482	7	0534	430.000		
Extremadura	0405	0	0431	0	0457	0	0483	1	0535	82.000		
Galicia	0406	10	0432	277.000	0458	330.000	0484	21	0536	1.326.000		
Madrid	0407	43	0433	1.060.000	0459	1.270.000	0485	139	0537	7.997.000		
Méjilla	0408	561	0434	19.936.000	0460	23.006.000	0486	1.594	0538	115.894.000		
Navarra	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0539	0		
País Vasco	0410	0	0436	0	0462	0	0488	0	0540	0		
Resto	0411	5	0437	121.000	0463	139.000	0489	13	0541	816.000		
Comunidad Valenciana	0412	496	0438	19.094.000	0464	22.585.000	0490	1.599	0542	135.137.000		
Otros países Unión Europea	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0543	0		
Resto	0414	1.464	0440	34.931.000	0466	41.759.000	0492	4.327	0544	231.222.000		
Comunidad Valenciana	0415	4	0441	136.000	0467	160.000	0493	9	0545	689.000		
País Vasco	0416	0	0442	0	0468	0	0494	0	0546	0		
Comunidad Valenciana	0417	2.920	0443	71.872.000	0469	86.636.000	0495	9.584	0547	549.069.000		
País Vasco	0418	1	0444	24.000	0470	30.000	0522	4	0548	212.000		
Total España	0419	5.785	0445	156.821.000	0471	186.680.000	0523	18.075	0549	1.099.968.000		
Otros países Unión Europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0550	0		
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0552	0		
Total General	0425	5.785	0450	156.821.000	0475	186.680.000	0501	18.075	0553	1.099.968.000		

Importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Denominación del Fondo: **TDA GMM 2, FTA**  
 Denominación del Compartimento: **0**  
 Denominación de la Gestora: **Triluzación de Azúvares, Sociedad Gestora de Fondos de Triluzación, S.A.**  
 Establecimiento de la Gestora: **Establecimiento de la Gestora**  
 Período: **31/12/2016**

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS DEBITOS Y PASIVOS**

Divisa/Activos titulizados	Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación inicial		27/06/2003	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)
Euro	0571	5.785	156.822.000	0583	156.822.000	0583	156.822.000	0583	156.822.000	0583	156.822.000	0583
EEUU Dólar	0572	0	0	0584	0	0	0584	0	0	0584	0	0
Japón Yen	0573	0	0	0585	0	0	0585	0	0	0585	0	0
Reino Unido Libra	0574	0	0	0586	0	0	0586	0	0	0586	0	0
Otros	0575	0	0	0587	0	0	0587	0	0	0587	0	0
<b>Total</b>	<b>0576</b>	<b>5.785</b>	<b>156.822.000</b>	<b>0588</b>	<b>156.822.000</b>	<b>0588</b>	<b>156.822.000</b>	<b>0588</b>	<b>156.822.000</b>	<b>0588</b>	<b>156.822.000</b>	<b>0588</b>

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

S.05.5

Denominación del Fondo: TDA CAM 2. FTA  
 Denominación del Compartimento: 0  
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos Sociedad Gestora de Fondos de Titulización S.A.  
 Estados agregados: 31/12/2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2015			Situación cierre anual anterior 31/12/2014			Situación inicial 27/06/2003		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	
0% 40%	1100	4.685	1110	104.330.000	1120	4.903	1140	2.682	
40% 60%	1101	1.061	1111	49.993.000	1121	1.391	1141	4.516	
60% 80%	1102	38	1112	2.417.000	1122	80	1142	8.933	
80% 100%	1103	1	1113	83.000	1123	1	1143	1.944	
100% 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1144	0	
120% 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1145	0	
140% 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1146	0	
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1147	0	
<b>Total</b>	<b>1108</b>	<b>5.785</b>	<b>1118</b>	<b>156.823.000</b>	<b>1128</b>	<b>6.375</b>	<b>1148</b>	<b>18.075</b>	
<b>Médis ponderada (%)</b>				<b>32,86</b>		<b>35,22</b>		<b>1158</b>	
								<b>1159</b>	
								<b>1157</b>	
								<b>1155</b>	
								<b>1154</b>	
								<b>1153</b>	
								<b>1152</b>	
								<b>1151</b>	
								<b>1150</b>	
								<b>1149</b>	
								<b>1148</b>	
								<b>1147</b>	
								<b>1146</b>	
								<b>1145</b>	
								<b>1144</b>	
								<b>1143</b>	
								<b>1142</b>	
								<b>1141</b>	
								<b>1140</b>	
								<b>1139</b>	
								<b>1138</b>	
								<b>1137</b>	
								<b>1136</b>	
								<b>1135</b>	
								<b>1134</b>	
								<b>1133</b>	
								<b>1132</b>	
								<b>1131</b>	
								<b>1130</b>	
								<b>1129</b>	
								<b>1128</b>	
								<b>1127</b>	
								<b>1126</b>	
								<b>1125</b>	
								<b>1124</b>	
								<b>1123</b>	
								<b>1122</b>	
								<b>1121</b>	
								<b>1120</b>	
								<b>1119</b>	
								<b>1118</b>	
								<b>1117</b>	
								<b>1116</b>	
								<b>1115</b>	
								<b>1114</b>	
								<b>1113</b>	
								<b>1112</b>	
								<b>1111</b>	
								<b>1110</b>	
								<b>1109</b>	
								<b>1108</b>	
								<b>1107</b>	
								<b>1106</b>	
								<b>1105</b>	
								<b>1104</b>	
								<b>1103</b>	
								<b>1102</b>	
								<b>1101</b>	
								<b>1100</b>	

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.

S.05.5

Denominación del Fondo:	TDA CAM 2, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2015

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

CUADRO D		Nº de activos vivos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Rendimiento Índice del periodo	1400		1410	1420	1430
Índice de referencia (1)					
IRPH	1 372	30 061 000	0,22		3,06
EURIBOR	4 106	120 821 000	0,91		1,39
TIPO FIJO	307	5 939 000			4
<b>Total</b>	<b>1405</b>	<b>5.785.1415</b>	<b>156.821.000</b>	<b>1425</b>	<b>1435</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)  
 (2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".

S.05.5

Denominación del Fondo	TDA CAM 2, FTA
Denominación del Compartimiento	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	31/12/2015

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

Tipo de interés nominal	Situación actual			31/12/2015			Situación cierre anual anterior			31/12/2014			Situación inicial		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	
Interior al 1%	1500	212	1521	1562	22	1563	900.000	1584	0	1605	0	1605	0	1606	
1% - 1,49%	1501	2.607	1522	1543	1.105	1564	41.710.000	1585	0	1606	0	1607	0	1607	
1,5% - 1,99%	1502	1.166	1523	1544	2.907	1565	87.919.000	1586	0	1608	0	1609	0	1609	
2% - 2,49%	1503	83	1524	1545	376	1566	10.030.000	1587	0	1608	0	1609	0	1609	
2,5% - 2,99%	1504	446	1525	1546	30	1567	1.314.000	1588	65	1609	5.890.000	1610	82.738.000	1610	
3% - 3,49%	1505	890	1526	1547	98	1568	3.290.000	1589	1.060	1610	221.103.000	1611	300.082.000	1611	
3,5% - 3,99%	1506	138	1527	1548	1.025	1569	24.758.000	1590	3.272	1611	259.521.000	1612	160.105.000	1612	
4% - 4,49%	1507	209	1528	1549	758	1570	15.856.000	1591	4.488	1613	160.105.000	1613	160.105.000	1613	
4,5% - 4,99%	1508	34	1529	1550	53	1571	871.000	1592	3.097	1614	160.105.000	1614	160.105.000	1614	
5% - 5,49%	1509	0	1530	1551	1	1572	34.000	1593	0	1615	160.105.000	1615	160.105.000	1615	
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	1552	0	1573	0	1594	1.533	1616	68.674.000	1616	68.674.000	1616	
6% - 6,49%	1511	0	1532	1553	0	1574	0	1595	36	1616	1.599.000	1617	1.599.000	1617	
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	1554	0	1575	0	1596	7	1617	257.000	1618	257.000	1618	
7% - 7,49%	1513	0	1534	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0	1619	0	1619	
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0	1620	0	1620	
8% - 8,49%	1515	0	1536	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0	1621	0	1621	
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0	1622	0	1622	
9% - 9,49%	1517	0	1538	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0	1623	0	1623	
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0	1624	0	1624	
Superior al 10%	1519	0	1540	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0	1625	0	1625	
<b>Total</b>		5.785	1541	1562	6.375	1583	186.682.000	1604	18.075	1625	1.099.969.000	1626	4.32	1627	
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)			9542			9544	2,13								
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)			9543			9585	0,53								

		S.05.5)
Denominación del Fondo:	TDA CAM 2, FTA	
Denominación del Compartimento:	0	
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	31/12/2015	

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

**CUADRO F**

Concentración	Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación inicial		27/06/2003	
	2000	2010	Porcentaje	CNAE	2000	2010	Porcentaje	CNAE	2060	2070	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración			0,84	2020	2030	2040	0,73	2050			0,22	2080
Sector: (1)			2010									

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación



S 05 5	
Denominación del fondo	TDA CAM 2. FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Titulización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo de la declaración	31/12/2015
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA CAM 2. FTA

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual			Situación Inicial			27/06/2003		
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Dólar	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Dólar	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Dólar	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	11.000	3060	3110	11.000	3230	3350	11.000	3240	3360
EEUU Dólar - USD	3010	0	3120	0	0	0	0	0	0
Japón Yen - JPY	3020	0	3130	0	3190	3370	0	3250	3370
Reino Unido Libra - GBP	3030	0	3140	0	3200	3360	0	3260	3360
Otras	3040	0	3150	0	3210	3390	0	3260	3390
<b>Total</b>	<b>30500</b>	<b>11.000</b>	<b>3160</b>	<b>11.000</b>	<b>156.480.000</b>	<b>156.480.000</b>	<b>11.000</b>	<b>1.100.000.000</b>	<b>1.100.000.000</b>

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS  
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel  
Presidente

---

D. Salvador Arroyo Rodríguez  
Vicepresidente Primero

---

D<sup>a</sup>. Carmen Patricia Armendáriz Guerra

---

D. Roberto Pérez Estrada

---

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

---

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

---

D. Miguel Ángel Garza Castañeda

---

D. Francisco Hernanz Manzano

---

D. Mario Alberto Maciel Castro

---

D. Ramón Pérez Hernández

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2015, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 30 de marzo de 2016, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento.

30 de marzo de 2016

---

D. Roberto Pérez Estrada  
Secretario Consejero